



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos”

**INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL
Septiembre de 2021**

ANDRÉS CASTRO FRANCO
Contralor de Bogotá D.C.

PATRICIA DUQUE CRUZ
Contralora Auxiliar

MICHAEL ANDRÉS RUIZ FALACH
Director Técnico de Planeación

Bogotá, D.C., octubre de 2021

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26 A 10

Código Postal 111321

PBX 3358888



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos”

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	4
2. PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2021	5
2.1. <i>Actividades e Indicadores</i>	5
2.2. <i>Seguimiento a septiembre de 2021</i>	7
2.3. <i>Resultados por rango de cumplimiento</i>	9
CONCLUSIONES.....	21

PRESENTACIÓN

El Plan de Acción es el instrumento que refleja la programación anual de actividades, metas e indicadores por parte de cada uno de los procesos del SIG, en desarrollo de los objetivos y estrategias del Plan Estratégico Institucional - PEI 2020-2022 *“Control fiscal para una nueva agenda urbana”*, facilitando el seguimiento y medición de la gestión institucional realizado por parte de los procesos del Sistema Integrado de Gestión – SIG, en cumplimiento de la misión institucional, brindando así un insumo fundamental para la toma de decisiones de la Alta Dirección.

Esta medición se realiza mediante el aplicativo “Tablero de Control”, lo que facilita su permanente actualización, se accesa mediante usuario corporativo y permite identificar y mantener el histórico de todos los cambios que se realicen, proporcionando un ambiente seguro para el seguimiento de la gestión institucional, facilitando su análisis a partir de los datos reportados por los procesos del SIG.

El presente documento, registra los objetivos y estrategias corporativas del Plan Estratégico Institucional - PEI y presenta la programación y resultados del Plan de Acción Institucional, versión 4.0, con corte al 30 de septiembre de 2021, así como, las conclusiones del periodo informado.



1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Cuadro No. 1
Objetivos y Estrategias Corporativas

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Ejercer un control fiscal enfocado a resultados para una ciudad sostenible.	1.1. Incorporar al control fiscal instrumentos metodológicos y de tecnologías de la información, como herramienta para optimizar el proceso auditor (GAT, Analítica de la información - Big Data, Georreferenciación, Inteligencia Artificial, entre otros).
	1.2. Evaluar la gestión de los sujetos de control, focalizando los temas sensibles de la ciudad.
	1.3. Realizar acciones encaminadas a asegurar la adhesión a la iniciativa de Pacto Global con las Naciones Unidas; el cumplimiento de la Agenda 2030 en el Distrito Capital y las auditorías articuladas con la OLACEFS.
	1.4. Realizar estudios, investigaciones y análisis sobre las finanzas públicas y el cumplimiento del plan de desarrollo, que permitan contar con información relevante sobre temas de ciudad.
	1.5. Tramitar con celeridad los procesos de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, con el fin de lograr el efectivo resarcimiento del daño público.
2. Fortalecer el control social a través de mecanismos de participación ciudadana y de la rendición de cuentas.	2.1. Fortalecer la gestión de conocimiento en los ciudadanos a través de acciones de diálogo y de formación.
	2.2. Implementar el programa “Ciudadanos Auditores” y promover alianzas para el fortalecimiento del control social.
	2.3. Fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y los canales de comunicación de atención al ciudadano y partes interesadas que aumente la confianza en la entidad.
3. Fortalecer la gestión de la Entidad hacia el mejoramiento continuo.	3.1. Optimizar el Sistema Integrado de Gestión para el efectivo cumplimiento de la misión institucional.
	3.2. Fortalecer la gestión del talento humano, las competencias laborales y el bienestar social, que impacten la calidad de vida de los funcionarios de la entidad.
	3.3. Optimizar los recursos físicos y financieros que permiten satisfacer las necesidades de la gestión institucional.
	3.4. Fortalecer la infraestructura tecnológica para el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
	3.5. Fortalecer el mantenimiento, conservación y control de la información documental de la entidad para preservar la memoria institucional.

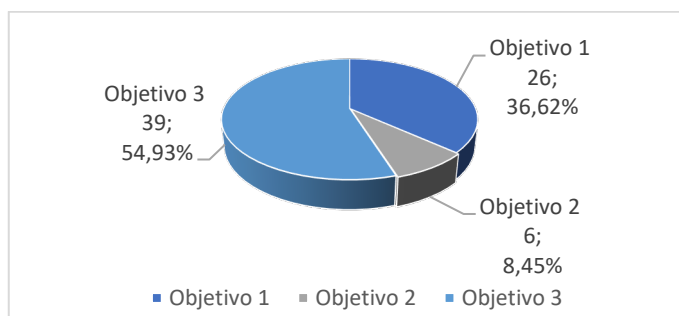
Fuente. Plan Estratégico Institucional – PEI 2020-2022 “Control fiscal para una nueva agenda urbana” – versión 2.0

2. PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2021

2.1. Actividades e Indicadores

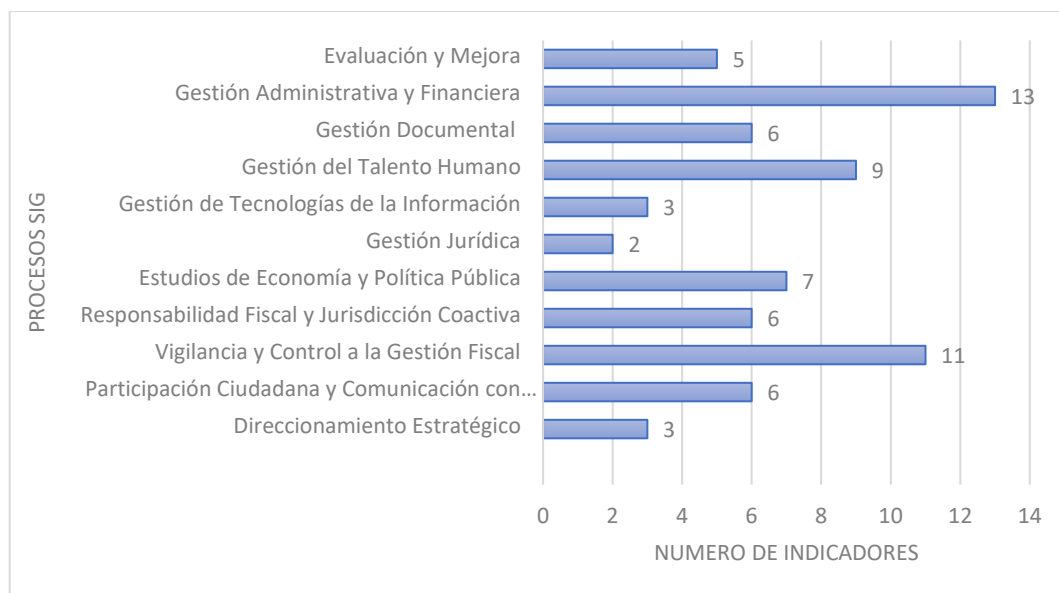
La versión 4.0 del Plan de Acción 2021, refleja un total de sesenta y seis (66) actividades medidas través de setenta y un (71) indicadores, distribuidos en los once (11) procesos del SIG, los cuales contribuyen al cumplimiento de los 3 objetivos y las 13 estrategias determinadas en el Plan Estratégico Institucional PEI 2020-2022 “Control fiscal para una nueva agenda urbana”, tal como se muestra a continuación en la gráfica No.1, grafica No 2 y el cuadro No.1, respectivamente, así:

Gráfica No. 1
Distribución y participación de indicadores por objetivo



Fuente: Plan de Acción, vigencia 2021 – versión 4.0

Gráfica No. 2
Número de indicadores por procesos



Fuente: Plan de Acción, vigencia 2021 – versión 4.0

Cuadro No 2
Distribución de indicadores por estrategia

PROCESO	INDICADORES	OBJETIVO No. 1 Ejercer un control fiscal enfocado a resultados para una ciudad sostenible.					OBJETIVO No. 2 Fortalecer el control social a través de mecanismos de participación ciudadana y de la rendición de cuentas.			OBJETIVO No. 3 Fortalecer la gestión de la Entidad hacia el mejoramiento continuo.						
		ESTRATEGIAS														
		1.1.	1.2.	1.3.	1.4.	1.5.	2.1.	2.2.	2.3.	3.1.	3.2.	3.3.	3.4.	3.5.		
Direccionamiento Estratégico	3			1					2							
Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	6					1	1	4								
Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	11	2	8	1												
Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	6							6								
Estudios de Economía y Política Pública	7			1	6											
Gestión Jurídica	2								2							
Gestión de Tecnologías de la Información	3	1										2				
Gestión del Talento Humano	9									9						
Gestión Documental	6													6		
Gestión Administrativa y Financiera	13										13					
Evaluación y Mejora	5								5							
TOTAL	71	3	8	3	6	6	1	1	4	9	9	13	2	6		
		26					6			39						

Fuente: Plan de Acción, vigencia 2021 – versión 4.0

De los 71 indicadores programados para la versión 4.0 del Plan de Acción Institucional, vigencia 2021, (6) indicadores miden la efectividad representando el 8%; (56) indicadores permiten medir la eficacia representando el 79%; y (9) indicadores miden la eficiencia representando el 13% así:

Cuadro No. 3.
Distribución de indicadores por Tipo

PROCESO	TIPO DE INDICADOR		
	EFICACIA	EFICIENCIA	EFFECTIVIDAD
Direccionamiento Estratégico	3		
Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	5		1
Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	10	1	
Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	5		1
Estudios de Economía y Política Pública	7		
Gestión Jurídica	2		
Gestión de Tecnologías de la Información	2	1	
Gestión del Talento Humano	7	2	
Gestión Documental	5		1
Gestión Administrativa y Financiera	6	5	2
Evaluación y Mejora	4		1
TOTAL	56	9	6
PORCENTAJE	79%	13%	8%

Fuente: Plan de Acción, vigencia 2021 – versión 4.0.

2.2. Seguimiento a septiembre de 2021

De los 71 indicadores previstos en el Plan de Acción Institucional - versión 4.0, a 30 de septiembre de 2021, 13 de estos no se reflejan en los resultados, por cuanto sus metas se programaron para medición semestral (2) y anual (11), los restantes 58 reflejan medición, cuyos resultados por proceso se muestran en el cuadro 4:

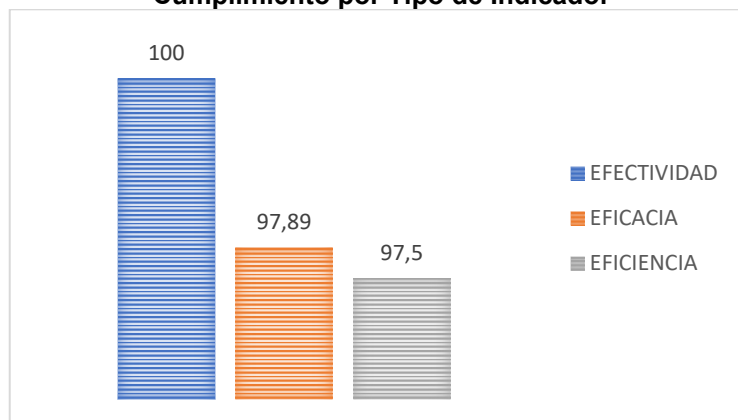
Cuadro 4
Cumplimiento por Procesos

PROCESO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO		
	MINIMO	ACEPTABLE	SATISFACTORIO
Direccionamiento Estratégico			3
Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas			4
Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal			5
Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva		1	5
Estudios de Economía y Política Pública			4
Gestión Jurídica			2
Gestión de Tecnologías de la Información		1	2
Gestión del Talento Humano			9
Gestión Documental	2		3
Gestión Administrativa y Financiera			11
Evaluación y Mejora			5
TOTAL	2	2	54
PORCENTAJE	3%	3%	93%

Fuente: Tablero de Control - Reporte estadístico 2021-3

De acuerdo con el cuadro 4 el 93% (54) de los indicadores se ubican en rango satisfactorio, el 3% (2) en rango aceptable y el restante 3% (2) en rango mínimo.

Gráfica 3
Cumplimiento por Tipo de Indicador



Fuente: Tablero de Control – Resumen – Cumplimiento por tipo de indicador 2021-3

En la gráfica No. 3, se observa que el cumplimiento alcanzado por tipo de indicador a 30 de septiembre de 2021, indica que la totalidad de indicadores con medición de tipo efectividad (5) obtuvieron rango satisfactorio, para el caso de tipo indicador eficacia de (43) indicadores obtuvieron rango satisfactorio y para el tipo de indicador de eficiencia (6) indicadores obtuvieron rango satisfactorio.

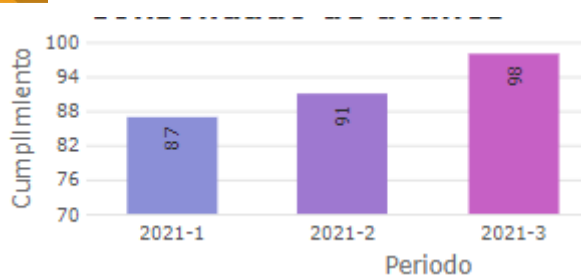
En seguida, se presenta el resultado de los 58 indicadores medidos en el periodo, por cada uno de los objetivos del Plan Estratégico Institucional - PEI 2020-2022 “Control fiscal para una nueva agenda urbana”, en donde se evidencia que el 62% aportan al cumplimiento del Objetivo No. 3, seguidos por el Objetivo No. 1 con el 31% y finalmente el Objetivo No. 2 con el 7%, así:

Cuadro 5
Cumplimiento de indicadores por Objetivo

OBJETIVO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO			
	MINIMO	ACEPTABLE	SATISFACTORIO	%
EJERCER UN CONTROL FISCAL ENFOCADO A RESULTADOS PARA UNA CIUDAD SOSTENIBLE.		1	17	31%
FORTALECER EL CONTROL SOCIAL A TRAVÉS DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS.			4	7%
FORTALECER LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD HACIA EL MEJORAMIENTO CONTINUO.	2	1	33	62%
TOTAL	2	2	54	100%

Fuente: Tablero de Control - Reporte estadístico 2021-3. Elaboración D. Planeación

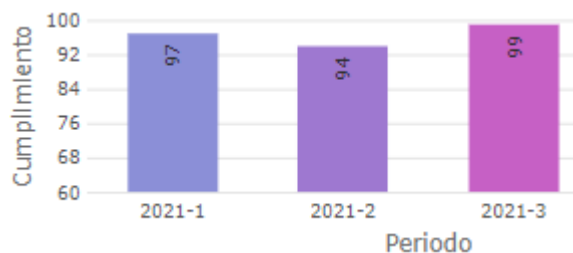
1 OBJETIVO



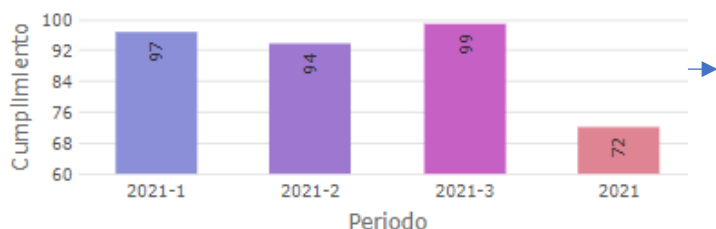
En este trimestre se evidencia un grado de avance de 7% con relación al trimestre anterior dado que pasamos de 14 indicadores en satisfactorio a 17

En este trimestre se evidencia un grado de avance de 5% con relación al trimestre anterior dado que pasamos a 4 indicadores en satisfactorio.

2 OBJETIVO



3 OBJETIVO



En este trimestre se evidencia un grado de avance de 5% en relación al trimestre anterior ya que con corte a 30 de septiembre 33 indicadores obtuvieron rango satisfactorio.

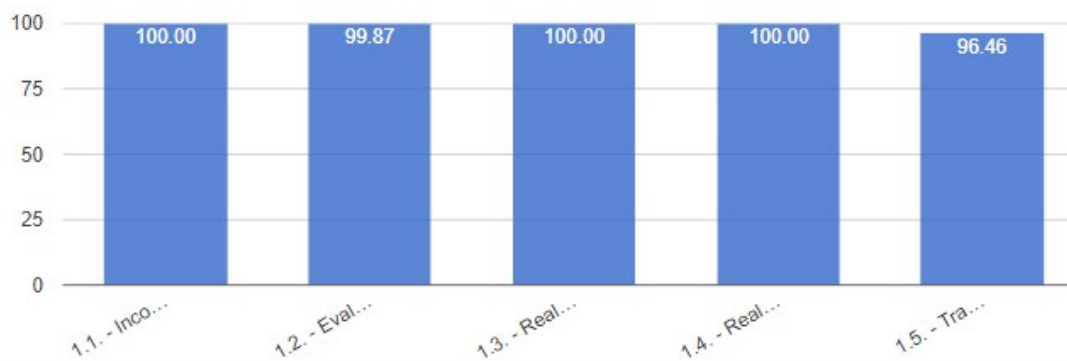
2.3. Resultados por rango de cumplimiento

A continuación, se registran las actividades realizadas a 30 de septiembre de 2021, de acuerdo con el objetivo y rango en que se ubican, así:

Objetivo 1. “Ejercer un control fiscal enfocado a resultados para una ciudad sostenible”.

Este objetivo alcanzó un porcentaje de cumplimiento acumulado para el periodo de 92%, que discriminado por estrategia se tienen los siguientes resultados:

Gráfica 4
Cumplimiento acumulado por Estrategia



Fuente: Tablero de Control – Resumen – Cumplimiento acumulado por Estrategia 2021-3

A continuación, se refleja el resultado de las actividades que hacen parte del Objetivo 1 de acuerdo con el rango de cumplimiento así:

● Rango Satisfactorio:

Se evidencian 17 actividades con rango satisfactorio de las cuales 6 pertenecen al Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal, 5 Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, 4 Estudios de Economía y Política Pública, 1 de Direccionamiento Estratégico, 1 Gestión de Tecnologías de la Información.

ESTRATEGIA	PROCESO	ACTIVIDAD	RESULTADO
1.1.	Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	Realizar analítica de datos de temas prioritarios sobre los sujetos de control de la Contraloría de Bogotá, los cuales pueden ser solicitados por el Despacho del Contralor(a), Contralor(a) Auxiliar o las diferentes Dependencias de la Entidad, con el fin de generar insumos de impacto para el seguimiento, control y desarrollo del proceso auditor.	Se realizaron en total 47 alertas especiales durante el tercer trimestre.
1.1.	Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	Generar reportes consolidados para alimentar el observatorio de control fiscal que sirvan de soporte técnico y apoyo al desarrollo del proceso auditor.	se entregaron diez (10) reportes Así mismo, se publicaron dos (7) boletines estadísticos a la contratación
1.1.	Gestión de Tecnologías de la Información	Ejecutar plan de trabajo diseñado para la implementación de la Política de Gobierno Digital, para la transformación digital de la Contraloría de Bogotá D.C	Se realizaron 6 actividades entre las cuales se destacan: Ajuste al dominio de Sistemas de Información del ejercicio de Arquitectura empresarial publicación de la revista digital y la conmemoración del día de la seguridad en la entidad.
1.2.	Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	Ejecutar el Plan de Auditoría Distrital - PAD.	126 auditorías realizadas de las 126 programadas
1.2.	Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	Evaluar la gestión fiscal de los Sujetos de Vigilancia y Control competencia de la Dirección Sectorial.	Del valor total del presupuesto por recursos propios por \$33.716.703 millones, se ha auditado a la fecha \$29.720.878 millones
1.2.	Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	Trasladar oportunamente los hallazgos con incidencia fiscal, producto de los diferentes tipos de auditorías realizadas en la vigencia.	156 hallazgos resultantes de las auditorías terminadas, 155 de ellos fueron trasladados a la Dirección de Responsabilidad Fiscal
1.2.	Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	Tramitar la indagación preliminar dentro del término legal	se tramitaron y decidieron 11 de ellas por parte de la Dirección de Reacción Inmediata y las Direcciones Sectoriales de Fiscalización de Integración Social y Salud.
1.3.	Direccionamiento Estratégico	Ejecutar plan de trabajo para realizar el Informe de Sostenibilidad con Metodología Estándares GRI-vigencia 2020 de la Contraloría de Bogotá, D.C. en cumplimiento de la adhesión a la iniciativa del Pacto Global de las Naciones Unidas.	Se cumple la programación en fase de revisión de edición.
1.3.	Estudios de Economía y Política Pública	Realizar seguimiento al avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2016 – 2020 y su armonización en el PDD 2020 - 2024.	El resultado del seguimiento a los ODS se entregó al director de Estudios Económicos y Fiscales (DEEF) y a la Contralora Auxiliar.
1.4.	Estudios de Economía y Política Pública	Capacitar a los auditores y sujetos de control sobre la Cuenta Ambiental y Lineamientos PAE 2021 (vigencia a evaluar 2020).	Esta actividad se cumplió en el primer trimestre de la vigencia

ESTRATEGIA	PROCESO	ACTIVIDAD	RESULTADO
1.4.	Estudios de Economía y Política Pública	Elaborar informes, estudios y pronunciamientos sobre las finanzas, las políticas públicas, la gestión ambiental y el plan de desarrollo del Distrito Capital que apoyen técnicamente el control político, el control social y las buenas prácticas en la gestión pública distrital.	se elaboraron, comunicaron y publicaron 11 productos de los 22 programados en el PAE 2021 para el periodo,
1.4.	Estudios de Economía y Política Pública	Realizar seguimiento a los Efectos del denominado “Plan Marshall”, sobre las finanzas de Bogotá D.C.	Se han recibido los dos seguimientos por parte de los funcionarios: el primero el 29 de abril de 2021 y el segundo el 30 de agosto de 2021.
1.5.	Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	Resolver los grados de consulta y recursos de apelación de los PRF	376 decisiones proferidas, de las cuales 368 son grados de consulta y 8 recursos de apelación en Procesos de Responsabilidad Fiscal, de los 377 PRF entregados por parte de la Subdirección del Proceso de Responsabilidad Fiscal.
1.5.	Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	Estudiar los Hallazgos Fiscales (HF) y/o Indagaciones Preliminares (IP)	se remitieron 336 memorandos de hallazgos fiscales o indagaciones preliminares (256 a la Subdirección del Proceso de Responsabilidad Fiscal para apertura de procesos de responsabilidad fiscal y 80 a las Direcciones Sectoriales para complementar los HF o IP), de los 429 hallazgos fiscales o indagaciones preliminares recibidos (215 HF e IP que se tenían en el inventario a 31 de diciembre de 2020 y 214 HF e IP que se recibieron hasta el 30 de septiembre de 2021.
1.5.	Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	Estudiar los Hallazgos Fiscales (HF) y/o Indagaciones Preliminares (IP)	235 autos de apertura de procesos de responsabilidad fiscal proferidos, (2 hallazgos fiscales devueltos y 21 se encuentran en estudio 21), de los 256 hallazgos fiscales y/o Indagaciones Preliminares recibidos en el 2021.
1.5.	Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	Proferir decisiones en los PRF (Ley 610 de 2000 y 1474 de 2011)	493 decisiones proferidas en los procesos de responsabilidad fiscal (94 imputaciones, 351 archivos, 14 fallos con responsabilidad fiscal y 34 fallos sin responsabilidad fiscal.
1.5.	Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	Recaudar dinero de los Procesos de Jurisdicción Coactiva - PJC (mientras sea legalmente posible).	En el tercer trimestre de 2021, la Subdirección de Jurisdicción Coactiva recaudó \$533.815.569,30, respecto a los \$ 450.000.000 determinados como meta anual.

 **Rango Aceptable:**

Se evidencia 1 actividad con rango satisfactorio perteneciente al Proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva

ESTRATEGIA	PROCESO	ACTIVIDAD	RESULTADO
1.5.	Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	Proferir decisión ejecutoriada a los PRF que se encuentren activos de 2015 y 2016 al 1° de enero de 2021, para evitar su prescripción (mientras sea legalmente posible).	187 decisiones proferidas y ejecutoriadas en los procesos de responsabilidad fiscal de la vigencia 2015 y 2016. (una vez se restan de todas las decisiones proferidas las 36 prescripciones), respecto a los 302 procesos de responsabilidad fiscal que se encontraban activos al empezar el año 2021 (300 la Subdirección del Proceso de Responsabilidad Fiscal y 2 en Dirección de Responsabilidad Fiscal).

 *No aplica medición*

Se evidencian 8 actividades sin medición, pero con reporte de avance en este trimestre por tener indicadores de cumplimiento anual, estas actividades pertenecen 5 al proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal y 3 a Estudios de Economía y Política Pública.

ESTRATEGIA	PROCESO	ACTIVIDAD	RESULTADO
1.2.	Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	Evaluar el componente ambiental de los Sujetos de Vigilancia y Control competencia de la Dirección Sectorial.	se han auditado 38 sujetos de vigilancia y control de los 41 que manejan recursos del componente ambiental.
1.2.	Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	Evaluar el componente ambiental de los Sujetos de Vigilancia y Control competencia de la Dirección Sectorial.	Del presupuesto público a vigilar del componente ambiental por valor de \$435.983.1 millones, se ha auditado un total de \$272.605.5 millones;
1.2.	Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	Reportar los beneficios de los procesos misionales (Vigilancia y control a la gestión fiscal, Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, Estudios de Economía y Política Pública) para determinar la tasa de retorno a la sociedad. INSTITUCIONAL	tasa de retorno de control fiscal de \$0.89, para la ciudad de Bogotá D.C.
1.2.	Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	Evaluar la gestión fiscal de los Sujetos de Vigilancia y Control competencia de la Dirección Sectorial.	se han auditado 73 sujetos de vigilancia y control de los 95 asignados
1.3.	Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	Adelantar la fase de planeación de la auditoría coordinada al ODS 3 "Atendiendo la Salud y el Bienestar" de conformidad con los lineamientos establecidos por la Contraloría General de la República del Perú	se ejecutaron 6 de las 20 actividades previstas para la preparación y la fase de planeación de la auditoría coordinada al ODS 3 – OLACEFS, bajo el liderazgo de la CGR del Perú.

ESTRATEGIA	PROCESO	ACTIVIDAD	RESULTADO
1.4.	Estudios de Economía y Política Pública	Elaborar la Revista "Bogotá Económica", con el desarrollo de temáticas relacionadas con la realidad económica, social y ambiental de Bogotá D. C.	En reunión del Comité de Publicaciones se seleccionó como tema central "Reactivación Económica: problemas, avances y oportunidades".
1.4.	Estudios de Economía y Política Pública	Elaborar las Estadísticas Presupuestales con corte 30 de septiembre de la vigencia para la Revista "Bogotá Económica", sobre la ejecución presupuestal y Financiera de Bogotá D. C.	La Entrega de Estadísticas presupuestales consolidadas de enero a Sept de 2021 está programada para noviembre de 2021.
1.4.	Estudios de Economía y Política Pública	Elaborar los diagnósticos sectoriales como insumo para la planeación el PVCGF	los diagnósticos sectoriales se encuentran en la fase de análisis y elaboración por los profesionales de la Subdirección de Evaluación de Política Pública.

Objetivo 2. “Fortalecer el control social a través de mecanismos de participación ciudadana y de la rendición de cuentas”.

Este objetivo alcanzó un porcentaje de cumplimiento acumulado para el periodo de 95%, que discriminado por estrategia se tienen los siguientes resultados:

Gráfica 5
Cumplimiento acumulado por Estrategia



2.1. - Fortalecer la gestión de conocimiento en los ciudadanos a través d... 2.2. - Implementar el programa "Ciudadanos Auditores" y promover alian... 2.3. - Fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y los canales d...

Fuente: Tablero de Control – Resumen – Cumplimiento acumulado por Estrategia 2021-3

A continuación, se refleja el resultado de las actividades de acuerdo con el rango de cumplimiento, así:

● Rango Satisfactorio:

Se evidencian 4 actividades con rango satisfactorio pertenecientes al Proceso de Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas:

ESTRATEGIA	PROCESO	ACTIVIDAD	RESULTADO
2.1.	Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	Desarrollar 550 acciones de diálogo con la comunidad en temas relacionados con el control social como insumo para el control fiscal.	se han ejecutado 413 acciones de diálogo de las 550 programadas
2.2.	Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	Desarrollar 200 acciones de formación en temas relacionados con el control social como insumo para el control fiscal.	se han ejecutado 145 acciones de formación de las 200 programadas
2.3.	Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	Publicar la gestión de la Entidad en el trámite de los requerimientos presentados por el Concejo de Bogotá (invitaciones y proposiciones) y por la ciudadanía (PQR).	Se elaboraron 3 boletines de los 4 programados para la vigencia correspondientes al periodo octubre- diciembre 2020, enero-marzo 2021 y abril-junio 2021, ediciones No. 48, 49 y 50 respectivamente.
2.3.	Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	Adelantar campañas de comunicación con componente interno y externo, que permita fortalecer la imagen institucional y divulgar la gestión de la Contraloría de Bogotá.	De las seis campañas programadas se han ejecutado cuatro: 1. Nuestra Carta de navegación. 2. Bioseguridad. 3. Sentido de Pertenencia. 4. Rindiendo cuentas. Igualmente, dio inicio a la campaña externa de Promoción Institucional, que se ejecutará durante todo el año y sobre la cual se han realizado varias actividades.

 *No aplica medición*

Se evidencian 2 actividades sin medición por tener indicadores de cumplimiento anual, estas actividades pertenecen al proceso de Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas:

ESTRATEGIA	PROCESO	ACTIVIDAD	RESULTADO
2.3.	Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	Realizar encuestas con el fin de conocer la percepción de los funcionarios de la entidad frente a las campañas de comunicación.	Seguimiento 30 de septiembre: Esta actividad se realizará en el segundo semestre del año una vez finalicen las campañas, por lo tanto, aun no se ha iniciado y no reporta grado de avance.
2.3.	Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	Socializar las rendiciones de cuentas que realice la entidad.	Seguimiento 30 de septiembre: La socialización de rendiciones se irá haciendo una vez las mismas se realicen, por lo tanto, no se reporta grado de avance.

Objetivo 3. “Fortalecer la gestión de la entidad hacia el mejoramiento continuo”.

Este objetivo alcanzó un porcentaje de cumplimiento acumulado para el periodo de 90%, que discriminado por estrategia se tienen los siguientes resultados:

Gráfica 6
Cumplimiento acumulado por Estrategia



Fuente: Tablero de Control – Resumen – Cumplimiento acumulado por Estrategia 2021-3

A continuación, se refleja el resultado de las actividades de acuerdo con el rango de cumplimiento, así:

● Rango Satisfactorio:

Se evidencian 33 actividades con rango satisfactorio de las cuales 11 pertenecen al Proceso Administrativa y Financiera, 9 a Gestión de Talento Humano, 3 Gestión Documental, 2 Gestión Jurídica, 5 Evaluación y mejora, 2 de Direccionamiento Estratégico, 1 Gestión de Tecnologías de la Información.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos”

ESTRATEGIA	PROCESO	ACTIVIDAD	RESULTADO
3.1.	Direccionamiento Estratégico	Realizar seguimiento y evaluación al cumplimiento del PEI y PA, como insumo para la toma de decisiones.	De los ocho (8) seguimientos programados se han ejecutado seis (6).
3.1.	Direccionamiento Estratégico	Recertificar el Sistema de Gestión de la Calidad - SGC, bajo los requisitos de la NTC 9001:2015, como una herramienta para el mejoramiento de gestión institucional.	De acuerdo a formulación del indicador fue cumplido en rango satisfactorio en el segundo trimestre de la vigencia.
3.1.	Gestión Jurídica	Adelantar las actuaciones judiciales y extrajudiciales necesarias para ejercer la representación y defensa de los intereses litigiosos de la Entidad.	Se tuvieron a cargo 182 actuaciones, las cuales se ejecutaron en su totalidad
3.1.	Gestión Jurídica	Prestar asesoría a las dependencias, comités y equipos de trabajo institucionales, en el cumplimiento de actividades propias de los procesos del sistema integrado de gestión.	se tuvieron a cargo 219 asesorías jurídicas formales, de las cuales se ejecutaron 211 y quedaron en término 8.
3.1.	Evaluación y Mejora	Ejecutar las auditorías internas establecidas en el Programa Anual de Auditorías Internas - PAAI.	Se realizaron las 4 auditorías programadas para el tercer trimestre.
3.1.	Evaluación y Mejora	Realizar verificaciones al Plan de Mejoramiento Institucional, de conformidad con los términos establecidos en la Circular periodicidad reporte de información vigente.	se efectuaron las verificaciones a los procesos de: RFJC, PPCyCPI, EEPP, GTH, GAF, D. E. y VCGF que a 31 de agosto de 2021 contaban con acciones abiertas en el PM institucional. Igualmente, se elaboró el informe consolidado - Plan de mejoramiento Institucional.
3.1.	Evaluación y Mejora	Realizar verificaciones al Mapa de Riesgos Institucional, de conformidad con los términos establecidos en la Circular periodicidad reporte de información vigente.	se efectuaron las verificaciones a los mapas de riesgos correspondiente a los 11 procesos que conforman el Sistema Integrado de Gestión-SIG; además se realizó el informe Consolidado.
3.1.	Evaluación y Mejora	Verificar el cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional suscrito con la Auditoría General de la República AGR INSTITUCIONAL	Al 31-08-2021, El Plan de Mejoramiento vigente con la AGR, contaba con 7 acciones PVCGF.
3.1.	Evaluación y Mejora	Presentar los diferentes informes a entes externos y/o de Control.	se han presentado 14 de los 17 informes programados
3.2.	Gestión de Talento Humano	Proferir las decisiones de fondo, bien sea con Pliego de Cargos o Terminación del Procedimiento que en derecho corresponda en los procesos disciplinarios de las vigencias 2015 y 2016 (mientras sea legalmente posible)	la Oficina de Asuntos Disciplinarios remitió a través del correo institucional a todos los servidores públicos y contratistas de la entidad el Boletín No. 2 sobre "Los sujetos procesales en el Proceso Disciplinario", cuyo objeto es fortalecer la cultura del derecho disciplinario.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos”

ESTRATEGIA	PROCESO	ACTIVIDAD	RESULTADO
3.2.	Gestión de Talento Humano	Realizar una estrategia de socialización y divulgación para fortalecer la cultura del derecho disciplinario entre los empleados públicos de la entidad.	la Oficina de Asuntos Disciplinarios remitió a través del correo institucional a todos los servidores públicos y contratistas de la entidad el Boletín No. 2 sobre "Los sujetos procesales en el Proceso Disciplinario", cuyo objeto es fortalecer la cultura del derecho disciplinario.
3.2.	Gestión de Talento Humano	Realizar el seguimiento a la ejecución del Programa de Bienestar Social	se han realizado 7 de las 36 actividades planificadas, para un acumulado de 15 actividades realizadas a la fecha.
3.2.	Gestión de Talento Humano	Realizar el seguimiento a la ejecución del Plan de SST	Se han realizado 7 de las 23 actividades planificadas.
3.2.	Gestión de Talento Humano	Potenciar las competencias, conocimientos y habilidades de los empleados públicos a través de las actividades de inducción, reinducción institucional y acciones de capacitación que permitan contar con un talento humano actualizado, integral, comprometido y competente.	La Subdirección de Capacitación y Cooperación Técnica, realizó 23 capacitaciones, con una asistencia de 282 personas de una planta con 1036 empleados públicos.
3.2.	Gestión de Talento Humano	Evaluar la calidad de las acciones de capacitación dirigidas a los servidores públicos de la entidad.	se realizó evaluación de calidad a 12 acciones de capacitación impartidas a los servidores públicos de la entidad, con un promedio general de los ítems calificados de 3,68 sobre 4.
3.2.	Gestión de Talento Humano	Realizar estrategias de sensibilización sobre los sistemas de evaluación del desempeño laboral y de la gestión para todo el personal de la entidad, especialmente el personal provisional y directivo.	Se la Subdirección de Carrera Administrativa realizo las seis (6) estrategias de sensibilización sobre sistemas de evaluación del desempeño laboral programadas.
3.2.	Gestión de Talento Humano	Realizar mesas de trabajo para evidenciar la magnitud e importancia de implementar la infraestructura física que garantice la seguridad y debida custodia de las historias laborales en la Contraloría de Bogotá D.C.	se realizaron (2) de las cinco (5) mesas de trabajo, programadas para la vigencia, con el fin de rediseñar el espacio físico para garantizar la seguridad y debida custodia de las historias laborales.
3.2.	Gestión de Talento Humano	Realizar Jornadas de sensibilización en temas de clima laboral en desarrollo del Programa de Bienestar Social con el fin de continuar fortaleciendo la calidad de vida laboral de los empleados públicos de la Contraloría de Bogotá	Actividad cumplida en el segundo trimestre
3.3.	Gestión Administrativa y Financiera	Realizar el seguimiento a la Ejecución Presupuestal.	La Contraloría de Bogotá D.C, el 1 de septiembre de 2021, recibió una adición presupuestal por \$3 mil millones de pesos por parte de la Secretaría Hacienda del Distrito. a la fecha se han ejecutado recursos por \$130.283.202.460,00



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos”

ESTRATEGIA	PROCESO	ACTIVIDAD	RESULTADO
3.3.	Gestión Administrativa y Financiera	Realizar los mantenimientos locativos y de mobiliario de la entidad de conformidad con la disponibilidad presupuestal existente.	la Subdirección realizó la totalidad de 5 mantenimientos solicitados por las diferentes dependencias y sedes de la Entidad.
3.3.	Gestión Administrativa y Financiera	Realizar el seguimiento a la publicación de informes financieros y contables en la página web de la entidad.	La Dirección Administrativa publicó oportunamente los estados financieros en su página web.
3.3.	Gestión Administrativa y Financiera	Optimizar el parque automotor	La Subdirección de Servicios Generales, en el tercer trimestre programó y realizó (32) mantenimientos preventivos a los vehículos del parque automotor de la Entidad.
3.3.	Gestión Administrativa y Financiera	Realizar la entrega del material reciclable generado en la Entidad de conformidad con el acuerdo de corresponsabilidad suscrito.	se da entrega un total de 727 kg de material reciclable, para un total de 3662 kg de residuos reciclables.
3.3.	Gestión Administrativa y Financiera	Adelantar los procesos contractuales previstos en el Plan Anual de Adquisiciones de acuerdo con las necesidades presentadas por cada una de las Dependencias de la entidad.	se adelantaron 429 procesos de contratación, previstos en las necesidades establecidas en el Plan Anual de Adquisiciones de acuerdo con las necesidades presentadas por cada una de las dependencias.
3.3.	Gestión Administrativa y Financiera	Conocer la percepción de los clientes internos atendidos frente a la provisión del servicio de transporte.	El resultado de las encuestas de percepción del servicio de Transporte con corte a septiembre 30 de 2021, refleja un nivel de cumplimiento del 100%
3.3.	Gestión Administrativa y Financiera	Conocer la percepción de los clientes internos atendidos frente a la provisión del servicio de Aseo y Cafetería.	El resultado de las encuestas de percepción del servicio de aseo y cafetería con corte a septiembre 30 de 2021, refleja un nivel de cumplimiento del 100%.
3.3.	Gestión Administrativa y Financiera	Ejecutar cronograma de trabajo para la toma física de inventarios de la entidad.	once (11) acciones corresponden a la actividad de Toma Física de Inventarios. Para el tercer trimestre se evidencian diez (10) acciones en acumulado.
3.3.	Gestión Administrativa y Financiera	Tramitar los pagos de las cuentas radicadas en el mes sin observaciones en la Subdirección Financiera (se excluye el trámite de pagos de viáticos)	La Subdirección Financiera durante el trimestre Julio - septiembre de 2021 registró 3,87 días en promedio general para el pago de las cuentas radicadas en la Subdirección.
3.3.	Gestión Administrativa y Financiera	Tramitar las solicitudes para el suministro de elementos de consumo.	el indicador permite medir la oportunidad en el tiempo de atención de las solicitudes de elementos de consumo por parte del Área de Almacén General ante los requerimientos de las Dependencias de la Entidad

ESTRATEGIA	PROCESO	ACTIVIDAD	RESULTADO
3.4.	Gestión de Tecnologías de la Información	Atender los requerimientos de soporte efectuados por los usuarios de la entidad y sujetos de control (cuando aplique), en lo referente a sistemas de información y equipos informáticos, dentro de los tiempos establecidos en los ANS.	se registraron en la Plataforma Aranda Service Desk de la Mesa de Servicios, un total de 8.789 casos, De los cuales 8599 casos se solucionaron DENTRO de los tiempos establecidos (Acuerdos de Niveles de Servicios - ANS).
3.5.	Gestión Documental	Realizar seguimiento a las actividades establecidas en el Sistema Integrado de Conservación - SIC en la Contraloría de Bogotá D.C. durante la vigencia.	se realizaron 8 actividades de las 11 programadas para la vigencia.
3.5.	Gestión Documental	Realizar visitas a los archivos de gestión del proceso con el propósito de verificar la adecuada organización de documentos físicos y electrónicos para garantizar la adecuada conservación y preservación de ellos.	Actividad cumplida en el primer trimestre
3.5.	Gestión Documental	Realizar encuestas con el fin de medir la percepción de los usuarios frente al servicio de préstamo de documentos.	se aplicaron 82 (34 del 1er Trimestre + 19 del 2do Trimestre + 29 del 3er Trimestre) encuestas, en las cuales los entrevistados calificaron el servicio como excelente y bueno.

 **Rango Aceptable:**

Se evidencia 1 actividad con rango aceptable perteneciente al Proceso de Gestión de Tecnologías de la Información

ESTRATEGIA	PROCESO	ACTIVIDAD	RESULTADO
3.4.	Gestión de Tecnologías de la Información	Ejecutar plan de trabajo diseñado para el mantenimiento, implementación y/o actualización de la plataforma tecnológica de la Entidad, con el fin de mejorar la gestión procesos y la generación de productos y servicios con mayor calidad, oportunidad y confidencialidad.	De las nueve (9) soluciones tecnológicas proyectadas, han culminado su ejecución cuatro (4).

 **Rango Mínimo:**

Se evidencian 2 actividades con rango mínimo perteneciente al Proceso Gestión Documental

ESTRATEGIA	PROCESO	ACTIVIDAD	RESULTADO
3.5.	Gestión Documental	Realizar seguimiento a las actividades establecidas en el cronograma para implementar el Programa de Gestión Documental - PGD durante la vigencia.	se ha realizado dos (2) actividades de las 5 programadas para la vigencia que corresponde a la elaboración del Programa de Documentos vitales y el diagnóstico integral en los archivos de gestión.
3.5.	Gestión Documental	Realizar seguimiento a las actividades establecidas en el Sistema Integrado de Conservación - SIC en la Contraloría de Bogotá D.C. durante la vigencia.	se han realizado 11 actividades de 26 programadas para la vigencia.

 **No aplica medición**

ESTRATEGIA	PROCESO	ACTIVIDAD	RESULTADO
3.3.	Gestión Administrativa y Financiera	Optimizar el consumo de Energía dentro de los parámetros establecidos por la Secretaria Distrital de Ambiente.	Por la naturaleza del indicador no se registra seguimiento en este corte.
3.3.	Gestión Administrativa y Financiera	Optimizar el consumo del recurso hídrico dentro de los parámetros establecidos por la Secretaria Distrital de Ambiente	Por la naturaleza del indicador no se registra seguimiento en este corte.
3.5.	Gestión Documental	Realizar seguimiento a las actividades establecidas en el cronograma para implementar el Programa de Gestión Documental - PGD durante la vigencia 2021.	Por la naturaleza del indicador no se registra seguimiento en este corte.

CONCLUSIONES

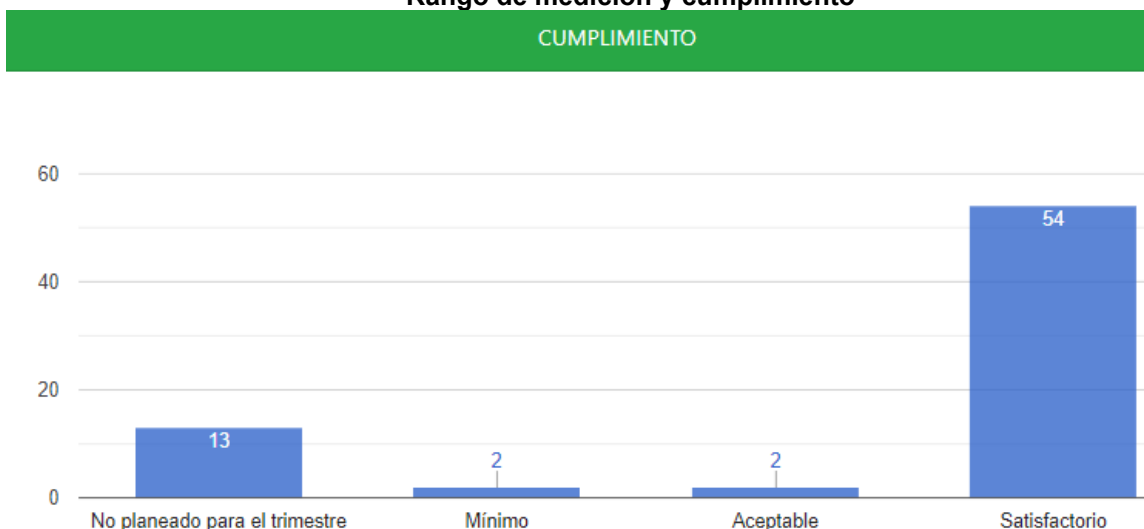
- De los 71 indicadores previstos en el Plan de Acción Institucional - versión 4.0, a 30 de septiembre de 2021, 13 de estos indicadores no se reflejan en los resultados, por cuanto sus metas se programaron para medición semestral (2) y anual (11), los restantes 58 reflejan medición con el siguiente rango de cumplimiento

Gráfica 7
Rango de medición y cumplimiento

- Plan de acción			
Ponderador	Objetivos	Indicadores	
10225.00	3	71	
Año		Periodo analizado	
2021		2021-3	
Evaluación			
NA	Mínimo	Aceptable	Satisfactorio
13	2	2	54

Fuente: Tablero de Control – Resumen – Cumplimiento acumulado 2021-3

Gráfica 8
Rango de medición y cumplimiento



Fuente: Tablero de Control – Resumen – Cumplimiento acumulado 2021-3

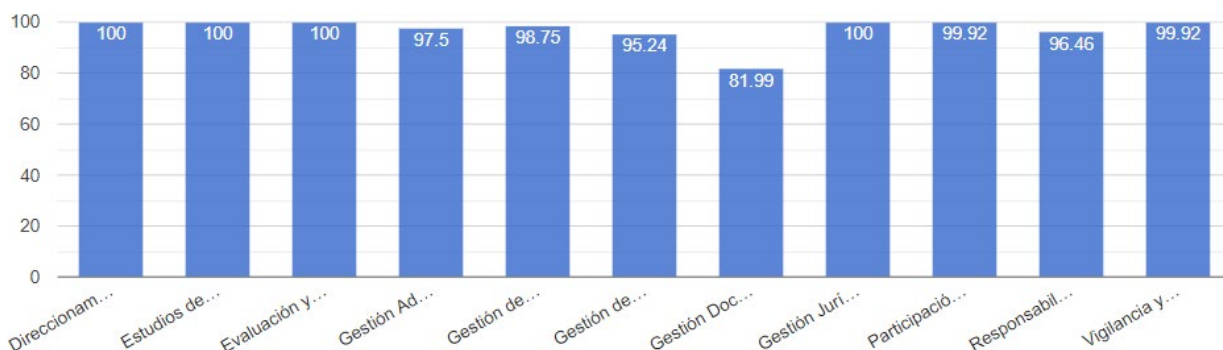


CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos”

- Los resultados evidencian que de los 11 Procesos 4 muestran un 100% de cumplimiento, 6 se encuentran dentro del rango de 90% y 1 muestra un cumplimiento menor a 90% por cuanto reflejó indicadores en mínimo, los cuales serán objeto de análisis, con el propósito de alcanzar las metas propuestas.

Gráfica 9
Cumplimiento por proceso



Fuente: Tablero de Control – Resumen – Cumplimiento acumulado 2021-3

Proceso	No planeado para el trimestre	Mínimo	Aceptable	Satisfactorio
Direccionamiento Estratégico				3
Estudios de Economía y Política Pública	3			4
Evaluación y Mejora				5
Gestión Administrativa y Financiera	2			11
Gestión de Talento Humano				9
Gestión de Tecnologías de la Información			1	2
Gestión Documental	1	2		3
Gestión Jurídica				2
Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	2			4
Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva			1	5
Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	5			6

Fuente: Tablero de Control – Resumen – Cumplimiento acumulado 2021-3

- El cumplimiento por Objetivo evidencia que el 62% aportan al cumplimiento del Objetivo No. 3, seguidos por el Objetivo No. 1 con el 31% y finalmente el Objetivo No. 2 con el 7%

Gráfica 10
Cumplimiento por Objetivo

Objetivo	No planeado para el trimestre	Mínimo	Aceptable	Satisfactorio
1. Ejercer un control fiscal enfocado a resultados para una ciudad sostenible.	8		1	17
2. Fortalecer el control social a través de mecanismos de participación ciudadana y de la rendición de cuentas.	2			4
3. Fortalecer la gestión de la Entidad hacia el mejoramiento continuo.	3	2	1	33

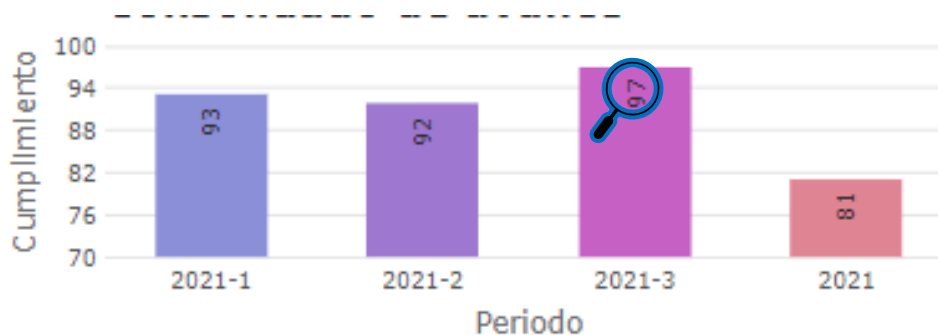
Fuente: Tablero de Control – Resumen – Cumplimiento acumulado 2021-3

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26 A 10
Código Postal 111321
PBX 3358888

- El avance en la ejecución del Plan de Acción Institucional para el tercer trimestre de la vigencia 2021, alcanzó el 97.97%¹, lo cual evidencia el cumplimiento satisfactorio de los Objetivos y Estrategias establecidas en el Plan Estratégico Institucional - PEI 2020-2022 “Control fiscal para una nueva agenda urbana”.

Gráfica 11
Cumplimiento acumulado por periodo



Fuente: Tablero de Control – Resumen – Cumplimiento acumulado 2021-3

¹ Tablero de Control – Consolidado de avance a septiembre 30 de 2021